



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

La Resolución D-EXA N° 353/2018, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 353/2018, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

| N° | NOMBRE Y APELLIDO | DOC. IDENT. |
|----|---------------------------|-------------|
| 1 | Flavia Beatriz ZUTARA | 22747813 |
| 2 | Cristian Gabriel VILAHUR | 37512018 |
| 3 | María de Fátima ZALAZAR | 32117979 |
| 4 | Gonzalo Maximiliano LOPEZ | 33359050 |
| 5 | Jesús Eduardo ARIAS | 27905483 |

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. CS N° 230/2018) y a los postulantes. Hágase saber a Departamento de Matemática, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MRM
rfa.


Dra. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNPSAL




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNPSAL